

NELBACOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. NELBACOR S.A.:

Fue constituida el 1 de diciembre de 1988 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto social principal es dedicarse a la compra, venta, enajenación y administración de bienes raíces, así como también a la promoción de empresas y prestación de servicios técnicos para la instalación, organización y manejo de las mismas.

Con escritura pública otorgada el 7 de mayo de 1994 e inscrita el 9 de noviembre del mismo año se acordó cambiar el domicilio, reformar el objeto social, la escisión de la Compañía mediante la creación de una Compañía adicional, reducir el capital social y reformar el estatuto social de la Compañía. Trasladó su domicilio principal a la ciudad de Salinas, y su objeto social es dedicarse al desarrollo de Proyectos de alta prioridad turística y la explotación, instalación, adquisición y administración de cualquier centro de recreación. Con Resolución No.94-2-1-1-0005981 del 25 de octubre de 1994, la Superintendencia de Compañías aprobó estos cambios.

- Actualmente su objeto social es dedicarse a las siguientes actividades:
1. Desarrollo de proyectos de alta prioridad turística en zonas o centros que hayan sido declarados de interés turístico.
 2. Comercialización de todos los insumos que se requieran para las actividades marinas, deportivas, turísticas y combustibles.

El 26 de diciembre de 2013, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC-IJ-DJCPT-E-G-13-0007665, resolvió aprobar de la fusión por absorción que hace NELBACOR S.A. a las compañías INMOBILIARIA PROPIEDADES DEL SUR (PROSUR) S.A. y CAROLPUERTO S.A., así como la disolución anticipada de las mismas. Las transferencias contables se efectuaron en el 2014 cuando concluyó el trámite de inscripción.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades maquinarias y

mantienen registrados al valor neto realizable.

Inventarios no es mayor que el de mercado. Los inventarios de membras se Los inventarios: Están valorados al costo promedio. El valor de estos

meses o menos desde la fecha de adquisición.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata

el pasivo en el curso normal de la operación.

cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido

preparados sobre la base del costo histórico; los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las maquinarias, que se presentan a su costo revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Provisión para cuentas incobrables: Corresponde a las estimaciones de la gerencia sobre el saldo de las cuentas por cobrar clientes – membrestas, al cierre del ejercicio.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por las ventas de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Activos financieros: La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Activos	Años
Edificio e Infraestructura	20
Propiedades, Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Estación de radio	10
Equipo de comunicación	10
Herramientas parilla	10
Instalaciones	10
Equipos de Computación	3

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que

especializados. Las provisiones se registran contra resultados.
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores

acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de

establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo

mencionado.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes

pague.

impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona

norma que rige la devolución de este anticipo.

Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta

costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.
 de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago

exigible.

carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se

especificadas en el contrato se han liquidado.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía

integrales en el rubro gastos financieros.

el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. No existen costos de Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar se han evaluado y no existe el riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

de efectivo.

- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de cambio

La administración de riesgos incluye:

operativas de la Compañía. La gestión del riesgo esta controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable, y riesgo operacional y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los gastos que se relacionan con el periodo, se registran en resultados cuando se conocen.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos al comprador.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y emiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y emiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés), y con el precio de cotización internacional del petróleo (otros riesgos de precio), recurso del que se deriva el plástico.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de cambio, y a otros riesgos de precio.

El banco donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es la principal responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Bodega de materiales	21,786	24,851
Bodega de combustibles y lubricantes	22,328	23,007
Al 31 de diciembre de	2015	2014

I. INVENTARIOS:

Provisión al 1 de enero de 2015	6,372	71
Adición		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,443	
(2) A continuación el movimiento:		
(1) Incluye principalmente US\$112,220 (US\$133,280 en el 2014) por cobrar a los socios por la compra de títulos de membresías de Puerto Lucia Yacht Club y US\$67,758 (US\$74,578 en el 2014) por cobrar a clientes de Marinería.		

Ciudad	190,160	218,329
Otras cuentas por cobrar	23,286	22,876
Compañías no relacionadas	2,460	97,070
Provisión	(6,443)	(6,372)
Al 31 de diciembre de	2015	2014

H. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

Caja	650	690
Bancos locales	118,213	201,061
	118,863	201,751
Al 31 de diciembre de	2015	2014

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

F. GESTION DE CAPITAL:

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Proveedores	31,781	40,963
Anticipos de clientes	25,604	28,138
Ingresos diferidos	55,322	47,827
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Al 31 de diciembre de	

L. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

(1) Incluye US\$18,930 del valor pagado para futura adquisición de inversiones en Interhospital S.A.

(2) Corresponde a US\$485,828 (US\$485,828 en el 2014) de participaciones en Puerto Lucía Yacht Club menos US\$3,800 (US\$3,800 en el 2014) de la provisión para valor neto realizable del inventario de acciones.

Inversiones	(1)	18,938	808
Inventario de acciones a largo plazo	(2)	482,028	482,028
Inventario disponible para la venta		10,000	10,000
Proyectos		220	2,453
Impuestos no corrientes		511,186	497,373
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		Al 31 de diciembre de	

K. OTROS ACTIVOS:

Terrenos e infraestructura	2,408,007	7,075	2,415,082
Edificios	1,320,807	62,711	1,383,518
Maquinarias y equipos	517,670	873	518,543
Muebles y enseres	28,777	1,221	29,998
Equipo de computación	25,223	1,148	26,371
Instalaciones	50,145		50,145
Otros activos fijos	16,740		16,740
Vehículos	2,000		2,000
Depreciación acumulada	(1,045,402)	(130,809)	(1,176,211)
	<u>3,323,967</u>	<u>(57,781)</u>	<u>3,266,186</u>
Saldo al	01/01/2015	Adiciones	31/12/2015

J. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

(1) Corresponden a 1,640 membresías disponibles para la venta, las cuales tienen un costo estimado individual de US\$2,760.39 y una provisión para valoración de US\$1,900.18 valoradas en el 2010.

Inventario de Amoblamiento	1,079	549	1,079
Bodega de ósmosis	549	549	549
Inventario de Repuesto Marina	56,018	51,221	51,221
Títulos de membresías	(1)	4,527,039	4,529,800
Subtotal	(1)	4,631,322	4,627,984
Provisión de inventario	(1)	(3,116,295)	(3,118,195)
		<u>1,515,027</u>	<u>1,509,789</u>

Acciones comunes: Representa 634,406 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.IC1.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá capitalizar esta reserva previa resolución de los socios o accionistas o del organismo competente y compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas

O. PATRIMONIO:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	21,363
Provisiones	2,107
Ajuste por empleados que salieron	(2,124)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	21,346

(2) A continuación el cuadro de movimiento del año:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	71,741
Provisiones	7,735
Ajuste	(322)
Pagos	(10,654)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	68,500

(1) A continuación el cuadro de movimiento del año:

Al 31 de diciembre de 2015	68,500	(1)	Provisión jubilación patronal
Al 31 de diciembre de 2014	71,741	(2)	Provisión desahucio
	21,363		
	93,104		

N. PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Corresponde US\$1,448,774 por préstamos a el Ing. Ricardo Palau, con pagos a conveniencia del acreedor.

M. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

(1) Corresponde principalmente a US\$39,282 (US\$35,581 en 2014) de acreedores varios; US\$889,085 (US\$ 1,166,641 en 2014) a otras cuentas por pagar.

Compañías no relacionadas	43,551	(1)	Otros por pagar
	1,190,900		
	1,320,064		
	1,482,072		

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión, a continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:		
	2015	2014
Mano de obra	21,024	21,461
Gastos generales	110,486	119,303
Mantenimiento	4,393	4,526
	135,903	145,290

Al 31 de diciembre de

R. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Incluye principalmente US\$ 679,693 (US\$1,079,923 en el 2014) de insumos como diesel, gasolina y transporte de combustible dentro de los más importantes.

Q. COSTOS:

Incluye principalmente US\$ 715,260 (US\$1,167,007 en el 2014) de ventas de combustible diesel.

P. VENTAS DE MARINERÍA:

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado, Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones, Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de		2015		2014	
Utilidad Contable:					
Menos:					
Participación de los trabajadores en las utilidades		7,422		32,608	
Amortización de pérdidas de años anteriores				31,201	
Otras Rentas Exentas				42,040	
Mas:					
Gastos no deducibles		3,509		1,282	
Provisión Jubilación Patronal		3,213		7,225	
Utilidad Gravable:		48,779		120,047	
Impuesto a la Renta causado		10,732		26,410	
Saldo de impuesto a la renta		25,955		9,002	
Anticipo Impuesto a la renta		36,687		35,412	
Menos:					

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 22%, sobre su base imponible para el año 2014, respectivamente.

T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPANÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

Cuentas por cobrar:		Cuentas por pagar:	
Saldo al 01/01/2015	Incrementos	Saldo al 01/01/2015	Compensacione s y/o reembolsos
Impuca S.A.	1,990	Equidor S.A.	13,618
Equidor S.A.	46,677	Berenices S.A.	23,236
	(46,677)	Barbasett S.A.	17,517
	(44,687)		45,384
Saldo al 31/12/2015	Pagos realizados	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2015
3,046	3,046	3,046	3,046

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias, siempre que:

- Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- Hayá aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

b. El sujeto pasivo:

a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:

- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

Anticipo impuesto a la renta pagado	26,858	26,792
Retenciones en la fuente	8,839	9,953
Retención año anterior (2014)	1,209	
Saldo a (favor) pagar	(219)	(1,333)

fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.

- Compensaciones o reclasificaciones de cuantías contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;

- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;

V. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

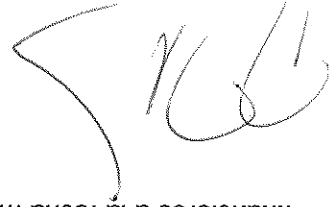
El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

W. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Gladys Robalino de Jaime
Contadora General

